



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**SAN JOSÉ DE MAIPO**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°105  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2021-2024**

**10.05.2024**

En San José de Maipo, siendo las 10:00 horas del día viernes 10 de mayo 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°105 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga; Mario Fernández Romero; Luis Vargas Sandoval; Diego Trincado Herrera; Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

**TABLA A TRATAR**

**A.- Aprobación de Acta Ordinaria N°103.**

**B.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

**C.- Hora de Varios.**

**D.- Temas a tratar:**

- 1. Aprobación del Honorable Concejo Municipal para proceder con acuerdo de transacción extrajudicial por el monto de \$5.700.000 con la señora Mabel Pozo de la Jara a fin de precaver un Juicio Civil de incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios contra la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, en contexto de la ejecución del programa Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre en la Región Metropolitana de Santiago Código BIP N°40034839-0”.**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Señala que antes de comenzar quiere enviar un afectuoso saludo a todas las mamás de la comuna.

A.- Aprobación Acta Ordinaria N°103:

- **Se aprueba por unanimidad.**

### **B.- Cuentas del Alcalde:**

- Ceremonia primera piedra, salón multiuso, Centro Comunitario, en calle Cañada Sur.
- Participación en Proyecto "Un bosque para El Manzano", futuro bosque Miyawaki, de crecimiento acelerado.
- Reunión con dirigentes de Maitenes y Alfalfa, por proyecto Queremos Tupungato.
- Reunión con Gobierno Regional, para revisar estado de avance de proyectos comunales.

### **C.- Hora de Varios:**

**1.- Concejal Vargas:** Se suma al saludo a todas las madres en especial a la suya, a su esposa e hijas, pero más allá del rol de madres, también cumplen otras tareas como dirigentes de organizaciones sociales, comités, jjvv, etc, justamente ayer en una visita al proyecto de vivienda Horizonte Sin Límites, donde principalmente el empuje lo han puesto mujeres.

Inauguración del Centro Comunitario, estuvo con la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, y se le planteo el grave problema vial que habrá con la calle Octavio Gay, una vez que se entreguen las casas de Horizonte Sin Límites. La autoridad, instruyó a los técnicos presentes para que incorporen proyectos de solución vial para el sector alto de San José.

Recuerda que, en un concejo pasado, se acordó cambiar el nombre de algunas plazas, lo que aún no se ha concretado y solicita que se haga a la brevedad posible.

**Presidente:** señala que lo de las plazas ya se mandó a decretar, hace como 2 semanas.

En cuanto al tema del desplazamiento de vehículos en la calle Octavio Gay, sabe que habrá un grave problema de congestión en el sector. También recuerda que hay retrasos con proyectos correspondientes a la glosa 5.

**2.- Concejal Manzano:** Se suma también a los saludos a todas las madres y, a su mamá, y a sus abuelas.

Da cuenta de la Sesión N° 50 del Consejo de Desarrollo Local. Esta sesión tenía como objetivo aprobar las bases de la doceava versión de las becas de estudio, que entrega el fondo Alto Maipo. Informa que las postulaciones ya se abrieron y serán hasta el 7 de junio. Las postulaciones se pueden hacer vía online y también en las oficinas de la empresa, frente a la plaza de armas. Se aprobó entregar 85 becas de estudios superiores, 2 becas de talentos artísticos y 17 becas de talentos deportivos.

Le recuerda al Presidente que está pendiente de aclaración el tema de la modificación presupuestaria por 20 millones de pesos en la Corporación Municipal, para pagar deudas de salud a los trabajadores de la Corporación.

También en concejo anterior, N° 103, preguntó por la reformulación del proyecto del alcantarillado de la población de El Canelo. Quiere conocer el estado de avance de dicho proyecto.

Por último, quiere preguntar respecto al avance en la adquisición de la ropa para los funcionarios de terreno de la Municipalidad.

**Presidente:** Con respecto a la ropa, consulta al Director Alday

**Director Alday,** señala que ayer se reunió la comisión evaluadora, y según los plazos, esta debería estar el 28 de este mes acá en la municipalidad, esto es lo que informa Adquisiciones de acuerdo con la propuesta de la empresa que se adjudicó la propuesta.

**Presidente:** Con respecto a la situación del alcantarillado de El Canelo, consulta a la Directora SECPLA.

**Directora SECPLA:** Habrá que presentar un nuevo proyecto, puesto que los costos del proyecto no permiten financiarlo. Lamenta que hubo vecinos que se opusieron a la ejecución del proyecto, porque el proyecto estaba autorizado por la Seremi de Salud.

**Presidente:** Señala que el proyecto no se puede reformular. Se debe hacer así o devolver el dinero.

**Concejal Manzano:** Lamenta que por algunos vecinos del sector el bajo, la mayoría no pueda optar a este proyecto tan necesario.

**Directora SECPLA:** Aun no está definido el destino del proyecto. Luego de la visita a terreno, se resolverá la situación.

**3.- Concejala Iracabal:** Informa a la comunidad que ayer visitaron la construcción del conjunto habitacional Horizonte sin Límite, junto con las empresas Concreta Y Concrecasa, con sus colegas concejales y funcionarios municipales, además de dirigentes sociales de los Comités de Vivienda. Manifiesta su grata sorpresa por el estado de avance de las obras, que deberían estar concluyendo durante el mes de agosto de este año. Por último, felicita la entrega y fortaleza de las dirigentes de los Comités 1y2, y destaca que son mujeres y que pudo, ver en terreno, lo poco que les falta para cumplir su sueño.

Señala que, de la visita, se hará un acta de comisión, ya que la empresa Aguas Andinas, no ha facilitado los antecedentes que permitan la recepción de obras por parte de la Municipalidad. Como acuerdo de la Comisión, quedó establecido que se solicitará una reunión con la gerencia de esta empresa y el Concejo Municipal, para que quede en acta. Solicita gestionar la reunión, lo antes posible con la gerencia y todo este equipo municipal, por el bien superior de llegar a un acuerdo por las familias del Cajón del Maipo. Considera que Aguas Andinas debe hacer un gesto importante por la comuna.

Recordar que la semana pasada ella pidió copia de todos los convenios suscritos por la Municipalidad con terceros.

Alcalde: señala que en dos semanas más podrá tener el informe ya que se está trabajando en el.

**4.-Concejal Fernández:** Inicia su intervención saludando a todas las madres de esta comuna, incluida su madre que está un poco delicada de salud.

Señala que esta semana tuvimos un mini temporal y, sin embargo, le llama la atención los efectos que ocasionó. La caída de árboles; Los vecinos estuvieron más de 8 horas sin luz. No entiende cual es el objetivo de la empresa CGE de tener generadores en las calles, si no funcionan cuando ocurren emergencias, si no dan solución cuando se necesitan. Le gustaría que la empresa los haga funcionar, de lo contrario, que retiren los generadores de las calles.

También se adhiere a lo dicho por la Concejala Carmen Iracabal, en cuanto a la felicidad que tiene la gente de Horizonte sin Límites. Le parece que será un nuevo núcleo urbano, un barrio que esta quedando hermoso con sedes comunitarias y plazas. Por lo tanto, cree que es primordial exigir a la gerencia de Aguas Andinas subsanar los temas pendientes.

**Presidente:** en cuanto a los generadores, entiende que No se podían echar a andar porque tenían que tener el lugar sin energía, pero solicitarán una revisión con respecto a eso, ya que vinieron a revisar este generador de acá justamente por si pasaba algo.

**5.- Concejal Trincado:** Comienza saludando a la 2da compañía de bomberos, ya que ellos inauguraron una nueva sala y celebraron.

También, quiere valorar las nuevas cámaras en la sala del Concejo y que ahora tenemos un canal de YouTube para que los vecinos tengan la información y puedan seguirnos desde ahí.

Quiere felicitar al señor Felipe Acevedo, ya que lo ha visto muy proactivo, encargado de la Oficina de Riesgo de desastre, entregando información a los vecinos.

El día sábado pudo estar un evento solidario, del cual no había visto esa magnitud. Fue una bonita jornada donde se logró juntar bastantes recursos.

En la misma línea, hay otros niños que requieren ayuda como Tommy, ya que también está el Nico, quien sufre la enfermedad degenerativa. Agradece la instancia y felicita a los organizadores.

Agradece a la jivv de El Manzano, sobre todo a la señora Hogla, su presidenta, respecto de un proyecto que se ganaron el año pasado, del 8%, este era un terreno baldío, y en ese mismo terreno se instalara la sede vecinal. En esta actividad participó la empresa Volcán. Aprovecha de comentar que este es el segundo año en que la empresa Volcán, realiza un preuniversitario para los jóvenes cajoninos.

Señala estar de acuerdo con el tema de Horizonte sin Límite. Se debe tomar una postura firme con Aguas Andinas, así también con otras empresas como con Alto Maipo y CGE.

También indica que participó en una visita del servicio de evaluación ambiental, quienes explicaron los alcances del proyecto de expansión de la minera Rubí a los vecinos de Maitenes, en una jornada de participación ciudadana. En base a eso, quiere pedir al departamento de medio ambiente, que pudiera sumarse al análisis del proyecto, pues la empresa moverá 153 camiones diarios con material, para ser procesado en Santiago.

Pide incorporar tecnología de drones para diversas fiscalizaciones que se deben realizar.

Solicita que se cite a una comisión de Concejo a los encargados de Parque Cordillera, quienes están operando el camping El Yeso. Ha recibido comentarios que están funcionando bastante bien, pero cree que es importante volver a tener una conversación con ellos.

Ha visto que han tenido visitas de diputados, no le sorprende ya que es año de campaña, pero con respecto al royalty, cree que se les podría solicitar que nos ayuden a tener un porcentaje más alto ya que nosotros recibimos 250 millones en dos cuotas, pero Puente Alto recibió 6 mil millones.

En otro punto, solicita se le haga llegar un informe financiero de carácter reservado, para hacer el cierre de su gestión.

Avisa que hoy habrá una función de circo itinerante en el gimnasio del liceo polivalente, a las 19:00 horas.

**Presidente:** Enviarán las invitaciones a las actividades de El Melocotón y al Liceo.

Informa actividad cultural en la Compañía de Bomberos de aquella localidad.

**Concejal Manzano:** con respecto a solicita por su intermedio que el MOP realice el repintado de los pasos peatonales.

**Presidente:** lo revisará.

**6.- Concejal Hormazábal:** saluda a los presentes. Adhiere al saludo a las mamás, valora el tener a su madre y le agradece todo lo que ha hecho por él y sus hermanos. Extiende su saludo a todas las mamás de la comuna.

Informa que el día anterior lo contacto un vecino de El Ingenio, ya que el problema de los cortes de luz, se ha vuelto casi una constante, estamos recién entrando al invierno y no se ve solución.

Insiste en solicitar a la Directora de SECPLA, en la documentación de los proyectos FRIL y la planimetría de lo que se aprobó para la DGA.

Respecto de la multicancha de El Guayacán, se reunió con la dirigente de la escuela de fútbol. Quieren saber si la Municipalidad puede apoyar las mejoras del circuito eléctrico, pues se le quemaron los focos de iluminación.

Hace un mes, el día 4 de abril, había consultado respecto al inicio de los trabajos del complejo deportivo, ya que se le habría informado que en el mes de mayo se comenzaría con estos trabajos. Quiere saber una fecha tentativa para partir.

También hace referencia a la demarcación de los pasos peatonales y que Vialidad apure el repintado de los pasos.

Reitera solicitud de entrega por parte del Director de Control, del Informe de ejecución presupuestaria, correspondiente al primer trimestre del año.

Acusa recibo del informe de la dotación municipal, enviado por DAF, pero cree que se debería sumar una hoja del personal que se contrata y el que se desvincula.

El concejal Trincado mencionó el buen proyecto que se lleva a cabo en El Manzano y el tremendo liderazgo que tiene la dirigente Hogla Díaz y agradece por haber invitado a todo este concejo. Además, destaca el tremendo compromiso que hubo con la actividad de Tommy.

Además, quiere destacar la actividad de El Melocotón, desde las 11 horas será la inauguración y desde las 12 al público, para que puedan asistir los vecinos de la comuna.

**Presidente:** destaca la actividad para Tommy, están incorporando a Nico a las actividades y seguirán trabajando con ellos.

Felicita a Hogla Díaz, presidenta de la Junta de Vecinos de El Manzano.

**Concejal Hormazábal:** quiere mencionar la disposición que ha tenido la alcaldesa de la Pintana, en la actividad solidaria para Tommy.

**Presidente:** si está al tanto del apoyo de su colega de La Pintana, incluso iba a participar en la actividad por Tommy.

En cuanto al inicio de los trabajos en el estadio, señala que se está trabajando en sacar las observaciones a las bases para la Licitación.

Están trabajando en la solución a la multicancha de El Guayacán, aunque la solución pasa por obtener un comodato del Ejército.

Documentación FRIL, revisará, entiende que los FRIL están enviados y queda a la espera de la planimetría.

Receso.

#### **D.- Temas a tratar:**

**Presidente:** Retoma la sesión

**1.- Aprobación del Honorable Concejo Municipal para proceder con acuerdo de transacción extrajudicial por el monto de \$5.700.000 con la señora Mabel Pozo de la Jara a fin de precaver un Juicio Civil de incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios contra la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, en contexto de la ejecución del programa Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre en la Región Metropolitana de Santiago Código BIP N°40034839-0".** Expone la asesora jurídica.

**Directora Jurídica:** Señala que se envió mas información a los concejales, quienes se acercaron a hablar con esta jurídica para levantar sus dudas, por lo tanto, cree que este punto estaría suficientemente respaldado, para proceder a la votación.

**Concejal Manzano:** cree que antes de proceder a la votación, se deben despejar algunas dudas. Por ejemplo, se debería establecer quién es el funcionario responsable de autorizar los trabajos y debe terminarse el sumario administrativo para determinar las responsabilidades. Luego de eso, no tendría inconveniente en manifestar su opinión, por lo tanto, no se siente en condiciones de votar.

**Concejal Vargas:** tiene muchas dudas, lo ha conversado en extenso con la jurídico y aclara 2 cosas que cree son sanas: primero no es una transacción extrajudicial, pues no hay juicio, lo que si se puede hacer es precaver un eventual juicio y se salvaguardaría los intereses municipales. Segundo, con respecto a eventuales responsabilidades del funcionario que hubiere causado daño o perjuicio.

**Concejal Hormazábal:** este fue un tema bastante complejo ya que se dijo en este concejo que este proceso estaba mal hecho y muchos lo apuntaron con el dedo.

Hay mucha jurisprudencia respecto del tema y se puede argumentar en una u otra dirección, pero la pregunta es por qué el sumario aun no termina. Quien dará fe de los montos cobrados por doña Mabel por los servicios prestados, se corresponden con datos de la realidad. Esas son sus dudas, cree que mientras no esté concluido el sumario, al menos el no se siente en condiciones de votar ya que él o la funcionaria que autorizó dicha prestación de servicios, debe hacerse responsable del perjuicio. El problema no son los montos. Si son 5 o 70 millones, sino que quien asume la responsabilidad de pasar a llevar los procedimientos administrativos.

**Concejal Trincado:** entrega un contexto para los vecinos: indica que esto partió con el programa de esterilización de mascotas, donde se hizo mal el proceso administrativo, lo que trajo como consecuencia que el Gobierno Regional rebajara los recursos iniciales: desde 48 millones a 12 millones de pesos.

Lo que se nos está pidiendo es que se apruebe el monto de \$ 5.700.000, sin embargo, cree que hay un claro detrimento al patrimonio municipal, por lo tanto, está de acuerdo con sus colegas, en el sentido votará, una vez que el sumario este con resultados. ¿Pregunta por qué el sumario no está culminado?

**Directora Jurídico:** falta una persona que no ha declarado. No se le ha podido contactar por temas administrativos,

**Concejal Trincado:** cuando se enviará la última citación para saber con exactitud cuando podría estar listo el sumario

**Directora Jurídico:** Se enviará una última citación a la brevedad. De no haber respuesta, el sumario se cerrará sin la participación de aquella funcionaria.

**Concejal Trincado:** Entonces se podría esperar al cierre del sumario, porque si en él se establece que hubo dolo y detrimento al patrimonio municipal, se configura un escenario para la destitución del o la funcionaria responsable.

**Concejala Iracabal:** Manifiesta que está de acuerdo con lo planteado por sus colegas, quiere sumar que los concejales adjudicaron un proyecto de casi 50 millones de pesos para la esterilización de perritos y gatitos, pero debido a un mal acto administrativo se perdió una gran cantidad de esos recursos. Por esto no sólo hay detrimento del patrimonio municipal, sino también pérdida del beneficio a la comunidad.

Se suma a que, si el sumario no está listo, no pueden votar este punto esto fue un acuerdo que el sumario este en tiempo y forma, necesitan el respaldo de el sumario con una resolución que establezca claras medidas disciplinarias para los responsables de adjudicar el programa y luego ordenan paralizarlo pareciera ser que se ha extendido el plazo para realizar el sumario, porque no se ha querido establecer la responsabilidad a quien le corresponde. Esto se advirtió desde el principio. Mientras no esté el sumario con medidas que correspondan, no está en condiciones de aprobar.

**Concejal Fernández:** está de acuerdo con lo dicho por sus colegas, y además se pregunta, de dónde saldrán los recursos para pagar estos \$5.700.000, de qué ítem presupuestario. ¿Tendrá que haber otra modificación presupuestaria? Cree que es una situación compleja.

**Concejal Trincado:** le han llamado vecinos para informar que existen problemas con el microchip y la base de datos. De las mascotas intervenidas.

**Concejal Vargas:** quiere definir que, según su punto de vista, hay 5 situaciones complejas:

- Hubo vicios en el proceso
- Se ordenó trabajos sin las autorizaciones necesarias
- los sumarios respectivos están en proceso
- la disponibilidad presupuestaria
- Precaver un litigio eventual

**Presidente:** Somete a votación el punto N° 1 de la tabla:

**Concejal Hormazábal:** Por lo expuesto, rechaza.

**Concejala Iracabal:** por lo expuesto, rechaza.

**Concejal Trincado:** al no tener el nombre explicito de la persona que se hará cargo de pagar estos 5 millones, se abstiene.

**Concejal Manzano:** por lo ya expuesto, rechaza.

**Concejal Vargas:** entendiendo que son procesos diferentes a los 5 puntos expuestos por él, aprueba.

**Concejal Fernández:** se abstiene.

**Presidente:** considera que faltó acto administrativo, pero son instancias que corren en paralelo. Por lo anterior, aprueba.

En síntesis, el resultado de la votación es el siguiente:

- 3 votos en contra,
- 2 abstenciones,
- 2 votos a favor,

En tal circunstancia, se rechaza el punto N° 1 de la tabla:

**Aprobación del Honorable Concejo Municipal para proceder con acuerdo de transacción extrajudicial por el monto de \$5.700.000 con la señora Mabel Pozo de la Jara a fin de precaver un Juicio Civil de incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios contra la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, en contexto de la ejecución del**

programa Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre en la Región Metropolitana de Santiago Código BIP N°40034839-0”.

Sr. Presidente: Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°105, siendo las 12:15horas.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**VIVIANA BRICENO BARRA**  
**SECRETARIA DE ACTAS**



**ROBERTO PEREZ CATALAN**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**